ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 anterior articulo 15 Decreto 1510 de 2013)

OBJETO: Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formación y etapa práctica del centro Agroturístico de la Regional Santander.

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ELEMENTO Y/O SERVICIO	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION
1	51201600	VACUNA ANTITETÁNICA	Vacuna antitetánica, suspensión inyectable. Principio activo anatoxina tetánica purificada	1	Unidad	UNIDAD X 0,5 ml
2	52141500	VACUNA CONTRA LA HEPATISIS B	Vacuna contra la hepatitis B. Solución Inyectable intramuscular	1	Unidad	UNIDAD X 0,5 ml
3	52141500	VACUNA INFLUENZA	Vacuna influenza. Solución Inyectable intramuscular	1	Unidad	UNIDAD X 0,5 ml
4	52141500	VACUNA CONTRA LA VARICELA	Vacuna contra la varicela Solución Inyectable intramuscular	1	Unidad	UNIDAD X 0,5 ml

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

El Artículo 2 de la Ley 119 de 1994 establece que: "El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país". Por ende, la formación profesional integral debe sustentarse en una estructura normativa y un plan general de bienestar que promuevan la creación y ejecución de entornos educativos propicios para el desarrollo del potencial individual y colectivo de los aprendices, incluyendo medidas de salud preventiva adaptadas a los riesgos inherentes a sus programas de formación.

En el contexto de la Resolución 3202 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, que regula los programas de protección específica contra enfermedades de interés en salud pública y estrategias de prevención de riesgos laborales (Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS, Artículo 6, que define tres tipos de rutas: promoción y mantenimiento de la salud, grupos de riesgo y atención para eventos específicos), se posiciona la vacunación como una medida primaria efectiva y eficiente para prevenir enfermedades infecciosas asociadas a actividades laborales. Esta normativa, vigente en 2026 según las actualizaciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y lineamientos del Ministerio de Salud, enfatiza la necesidad de inmunización en entornos de formación con exposición a riesgos biológicos, químicos o físicos, como ocurre en programas del Centro Agroturístico que involucran manejo de animales, agricultura y turismo rural.

se establece la vacunación como estrategia efectiva y eficiente de prevención primaria para aquellas enfermedades infecciosas asociadas a determinadas actividades laborales. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Formación Profesional establece esta directriz para gestionar los procesos de vacunación para los aprendices que presentan mayor riesgo de exposición, en los programas de formación que se relacionan en el anexo. Primer Grupo: Aprendices de los programas de la Red de Salud que desarrollan prácticas en la Etapa Lectiva en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS): los centros deberán garantizar a los aprendices de las áreas administrativas y asistenciales la protección específica con Inmunobiológicos, previo al inicio de la fase práctica de la Etapa Lectiva. La administración de estos Inmunobiológicos según el esquema debe iniciar desde el comienzo de la formación así:

• Hepatitis B (HB): Esquema de vacunación: 3 dosis, para los aprendices de los programas: Técnico en Enfermería, Técnico en Salud Publica, Técnico en Servicios Farmacéuticos, Técnico en Salud Oral, Técnico en Apoyo Administrativo en Salud y los Tecnólogos en: Regencia de Farmacia, Gestión Administrativa del Sector Salud, Imágenes Dx, Radioterapia, Atención Pre hospitalaria y Manejo de Fuentes Abiertas.

• Varicela: Esquema de vacunación: 2 dosis para los aprendices de los programas: Técnico en Enfermería, Técnico en Salud Publica, Técnico en Servicios Farmacéuticos, Técnico en Salud Oral, Técnico en Apoyo Administrativo en Salud y los Tecnólogos en: Regencia de Farmacia,

Gestión Administrativa del Sector Salud, Imágenes Dx, Radioterapia, Atención Pre hospitalaria y Manejo de Fuentes Abiertas. (Solo para aprendices que roten en instituciones prestadoras de servicios de salud que así lo requiera por solicitud escrita).

• Influenza: Esquema de vacunación: 1 dosis para los aprendices de los programas: Técnico en Enfermería, Técnico en Salud Publica, Técnico en Servicios Farmacéuticos, Técnico en Salud Oral, Técnico en Apoyo Administrativo en Salud y los Tecnólogos en: Regencia de Farmacia, Gestión Administrativa del Sector Salud, Imágenes Dx, Radioterapia, Atención Pre hospitalaria y Manejo de Fuentes Abiertas.

• Toxoide Tetánico (Tt) o Toxoide Diftérico (Td): Esquema de vacunación: 3 dosis, para los aprendices de género masculino de los programas priorizados según anexo. Se solicita solo para aprendices de sexo masculino dado que este Inmunobiológicos no está considerado dentro del POS (Plan Obligatorio de Salud) ni del PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones). Para el género femenino, esta vacuna es gratuita, la aprendiz debe presentar carné de vacunación del biológico en mención.

Segundo Grupo: Para los aprendices de sexo masculino de programas de formación de las redes de conocimiento: Agrícola, Automotor, Construcción e Infraestructura, Cuero Calzado y Marroquinería, Electrónica y Automatización, Hidrocarburos, Hotelería y Turismo, Mecánica Industrial, Pecuaria, Textil Confección Diseño y Moda, entre otros, de los programas de formación priorizados (Ver Anexo) se deberá garantizar vacunación con el inmunobiológico:

• Toxoide Tetánico (Tt) o Toxoide Diftérico (Td): Esquema de vacunación: 3 dosis, para aprendices de sexo masculino dado que este Inmunobiológicos no está considerado dentro del Plan Obligatorio de Salud (POS) ni en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Como requerimiento debe cumplir con el siguiente esquema:

➢ 1 dosis al iniciar la formación
➢ 2da dosis a las 4 semanas de la primera dosis
➢ 3ra dosis a los 6 meses de la segunda dosis

ANALISIS LEGAL

Las normas aplicables al presente proceso corresponderán a las normas de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

La Resolución 1164 de 2002 que establece el procedimiento para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.

La Resolución 3100 de 2019 Inscripción de los prestadores de servicios de salud y de Habilitación de Servicios de Salud.

El Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.1 Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Decreto 780 de 2016 Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.

La Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo se tendrán en cuenta las normas establecidas en la Manual de Contratación de la Entidad, así como las Guías y formatos visibles en la página de Compromiso y la cual deberá ser cumplida por el futuro contratista al momento de la celebración del contrato, el Anexo de verificación de Criterios de Contratación donde se indican los criterios pre contractuales, contractuales y post contractuales

ANALISIS TÉCNICO:

Especificaciones de calidad y tiempos de entrega del servicio requerido.

Del análisis realizado a través de las cotizaciones y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado local, proveedores que cumplen con la capacidad técnica y operativa y pueden hacer entrega del servicio requerido en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que cumplen con las necesidades de la entidad.

1.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores para contratar el respectivo bien / servicio, teniendo como referencia los siguientes aspectos:

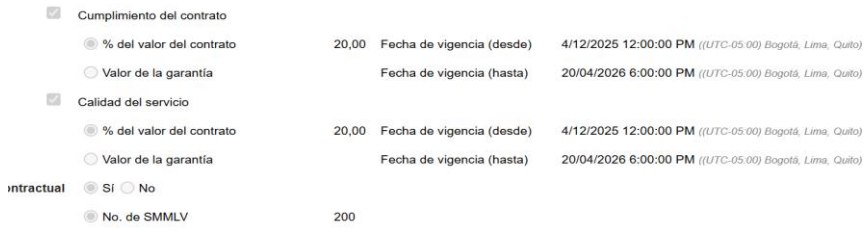
ANTECEDENTE SENA	
-Modalidad de selección del contratista	Mínima Cuantía
- Numero de contrato	CO1.PCCNTR.7747247 de 2025
- Objeto del contrato.	Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formación y

	etapa práctica del Centro Agroturístico de la Regional Santander.
Link contrato	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7868471&isFromPublicArea=True&isModal=False
- Cantidad del bien o servicio	UNO
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	CUMPLE
- Valor de los contratos y forma de pago.	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($27.660.000) incluido IVA, costos directos e indirectos.
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	Un (1) contrato
- Vigencia de los contratos.	El plazo de ejecución del contrato será de doscientos treinta días (230) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato o aceptación de la oferta (expedición del registro presupuestal y aprobación de garantías) sin exceder calendario académico 2025
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras	Tipo de compromiso Presupuestal (Registro Presupuestal) Código del compromiso 77125 Fecha de compromiso 10/04/2025
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	IPS MEDI-SALUD S.A.S NIT: 900617163 Representante Legal: Ángela María Morales Bohórquez CC: 34536086 de Popayán PRODUMEDIHOS S.A.S. NIT: 900439346 Representante Legal: CARLOS ALBERTO IDARRAGA BUITRAGO C.C: 14874563 VACUNCENTER IPS SAS NIT 800200332

	Representante Legal GERARDO MORALES BOHORQUEZ 10541478 IPS VACUNAR COLOMBIA SAS NIT 900394707 Representante Legal PINEDA ORTIZ C.C: 79312395
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Contrato liquidado
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Cumple
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato	Una vez adjudicado presta servicios según sea requerido
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	**Cumplimiento del contrato** 30% del valor del contrato Fecha de vigencia (desde)2/04/2025 6:00:00 PM, (hasta) 31/05/2026 12:00:00 PM **Pago de salarios** 10% del valor del contrato Fecha de vigencia (desde) 2/04/2025 6:00:00 PM Fecha de vigencia (hasta) 30/11/2028 12:00:00 PM **Calidad del servicio** 30,00% del valor del contrato 30,00 Fecha de vigencia (desde)2/04/2025 6:00:00 PM (hasta) 31/05/2026 12:00:00 PM
Observaciones	Ninguna

SENA REGIONAL GUAJIRA Grupo Mixto de Apoyo Administrativo	
-Modalidad de selección del contratista	Mínima Cuantía
- Numero de contrato	CO1.PCCNTR.8672987 de 2025
- Objeto del contrato.	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VACUNACIÓN PARA LOS APRENDICES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS DEL SENA REGIONAL GUAJIRA
- Cantidad del bien o	Uno

servicio	
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple
- Valor de los contratos y forma de pago.	Ocho millones ochocientos mil pesos M/cte. ($8.800.000 COP) IVA incluido
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	Uno
- Vigencia de los contratos.	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de Diez (10) Días, contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del contrato y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El municipio, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras	325 CDP 13.616.000 COP 36-02-00-044-922210
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	PRODUMEDIHOS S.A.S. NIT: 900439346 Representante Legal: CARLOS ALBERTO IDARRAGA BUITRAGO C.C: 14874563
- Comportamiento de los	No se observa que se hayan impuesto sanciónes

contratistas, imposición de sanciones.	
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Cumple
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato	Una vez adjudicado presta servicios según sea requerido
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	
Observaciones	No aplica

SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	
-Modalidad de selección del contratista	Mínima Cuantía
- Numero de contrato	CO1.PCCNTR.8581282 de 2025
- Objeto del contrato.	Suministro y aplicación de vacunas a monto agotable para los aprendices del centro de comercio y servicios durante la vigencia 2025
- Cantidad del bien o servicio	Uno
- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple
- Valor de los contratos y forma de pago.	Veinte millones doscientos cincuenta mil M/cte. ($20.250.000 COP IVA incluido
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los	Uno

mismos.	
- Vigencia de los contratos.	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de Diez (10) Días, contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Si durante su ejecución se presentan situaciones no previstas, ajenas al control del contratista, que alteren el progreso normal de ejecución, éste podrá comunicar tales hechos por escrito a través del supervisor del contrato y solicitar con base en ello prórroga del plazo. El municipio, previo concepto del supervisor y después de estudiadas las situaciones no previstas y las causas que las originan, podrá conceder la prórroga del plazo. En tal caso, se suscribirán las cláusulas modificatorias y se ampliará la garantía correspondiente, si las hay
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras	825 CDP 20.250.000 COP 36-02-00-066-930810
- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	IPS VITASALUD S.A.S. NIT 901163080 Representante Legal NESTOR DANIEL TABARES HERNANDEZ C.C: 1088348356
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No se observa que se hayan impuesto sanciónes
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Cumple
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato	Una vez adjudicado presta servicios según sea requerido

- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	
Observaciones	No aplica

1.2.2 Análisis de la demanda

De acuerdo con las consultas realizadas en la plataforma SECOP II, se evidenció que procesos con objeto similar al presente, orientados al Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los aprendices de formación y etapa práctica del centro Agroturístico de la Regional Santander, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma NTC ISO/IEC 17025:2017 y la normatividad legal, reglamentaria y técnica aplicable., han sido contratados también por otras Entidades del Estado. Si bien se presentan variaciones en las especificaciones técnicas de acuerdo con las necesidades particulares de cada institución, se trata de un objeto contractual recurrente en el sector público. A continuación, se presenta una muestra de algunos contratos celebrados con este mismo objeto:

Entidad	Contrato	Objeto	Valor
SENA REGIONAL CALDAS - CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIÓN (OFICIAL)	CO1.PCCNTR.8578142 DE 2025	PRESTAR A TODO COSTO LOS SERVICIOS DE VACUNACIÓN (SUMINISTRO Y APLICACIÓN) DE VACUNAS ANTITETÁNICAS, PARA APRENDICES DE FORMACIÓN TITULADA DEL CENTRO DE PROCESOS INDUSTRIALES DEL SENA REG. CALDAS.	12.008.900 COP
SENA REGIONAL SUCRE	CO1.PCCNTR.8406939 DE 2025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE VACUNAS PARA LOS APRENDICES CON MAYOR RIESGO DE EXPOSICIÓN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE.	15.517.045 COP
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo	CO1.PCCNTR.8295230 DE 2025	Contratar el servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas que garanticen la administración de inmunológicos y cumplimiento del esquema de vacunación definido, para los	29.310.285 COP

Entidad	Contrato	Objeto	Valor
CATA		aprendices de formación del Centro Agro empresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.	
SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	CO1.PCCNTR.8128581 DE 2025	Contratar la prestación de servicio de suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del Centro de Automatización Industrial de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica.	5.576.550 COP
SENA REGIONAL CALDAS CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	CO1.PCCNTR.8075277 DE 2025	Prestación del servicio de vacunación, que incluye el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del Centro de Comercio y Servicios - Regional Caldas	30.000.000 COP
SENA REGIONAL ATLANTICO	CO1.PCCNTR.7967655 DE 2025	Contratar la prestación del servicio de aplicación de vacunas para garantizar la administración de inmunobiológicos a los aprendices de programas de formación que establece por lineamiento la Dirección de Formación Profesional, vigencia 2025.	57.650.000 COP
SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CGAO	CO1.PCCNTR.7961520 DE 2025	Contratar el suministro y aplicación del esquema de vacunación (hepatitis b (hb), toxoide tetánico tt,) para aprendices de programas asistenciales de la red salud y de programas priorizados del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	8.930.875 COP

Dado en San Gil, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del 2026.

Revisó: Erick David Romero Velásquez -Abogado Gestión Contractual.
Arnold Styven Lesmes Sánchez – Apoyo Gestión Contratación
Proyectó: María Delia Arenas Mejía – Profesional G2- Bienestar al aprendiz